



EL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS
UNIVERSIDAD DE HOUSTON

convoca al

**PREMIO LITERARIO
ESCRITURA REVUELTA**

convocatoria 2025
conforme a las siguientes

BASES Y REGULACIONES

1. El objetivo general de este premio es, en primer lugar, celebrar la extraordinaria calidad de la literatura escrita en español en los Estados Unidos, recalcando que este idioma no es (y nunca ha sido) una lengua extranjera y que, más que un marcador de diversidad lingüística, el español es un vehículo de pensamiento, creatividad y sensibilidad que privilegia modos de expresión a menudo ignorados por las casas editoriales e incluso por la academia. Por último, el premio es y debe mantenerse abiertamente político, rompiendo el silencio de minorías desfavorecidas y oprimidas, permitiendo la discusión de temas importantes y controvertidos, y negándose a ocultar cuestiones incómodas para el *status quo*.
2. El objetivo particular de este premio literario es promover la literatura como expresión de los discursos, identidades y subjetividades que han sido atacados y marginados por las sociedades hegemónicas o que continúan imponiendo modelos y valores que rechazan la diversidad étnica y cultural.
3. El **TEMA** para concursar en esta convocatoria es libre.
4. Se puede concursar en uno de los siguientes géneros literarios:
Poesía: 10-15 páginas.
Prosa (cuento/s, teatro, memorias, ensayo personal): 20-25 páginas.
5. Podrán concursar todxs lxs interesadxs que estén inscritos en un programa graduado (MA, MFA, Ph.D.) en español en una Universidad de Estados Unidos durante el año académico 2025-2026.
6. Los concursantes deberán enviar a la Dra. Paola Arboleda, Directora de Administración del Premio Literario Escritura Revuelta, [parboeda@central.uh.edu], un **email** en el que se incluya el **manuscrito** con el que se desea participar y la siguiente documentación:

- a) **texto del email:** debe incluir el nombre del autor/autora, el título del manuscrito, la dirección postal, y un teléfono en el que se puede contactar al concursante.
 - b) **manuscrito:** debe ser enviado en formato **PDF** escrito en español (se aceptan diversas modalidades: español peninsular, latinoamericano y/o US latino); no debe aparecer el nombre del autor/a en ninguna página; el título debe aparecer en página inicial y en todas las páginas restantes a lado de la enumeración.
 - c) **inscripción en programa graduado:** se debe incluir una copia de los cursos en los que el/la concursante estuvo inscrito/a en uno de los semestres del año académico 2025-2026.
7. La fecha límite para participar en este certamen es el 2 de marzo de 2026. La fecha válida será la registrada en el email enviado.
 8. Habrá un único premio de \$2,000 (estando esta cantidad sujeta a las retenciones legalmente establecidas; para recibir el premio se necesita ser recipiente de un Número de Seguridad Social de EE.UU., SSN, y completar el formulario W9 para declarar impuestos). La administración de este premio se reserva durante un año, sin retribución al autor/a premiado/a, el derecho en exclusiva de publicar y difundir el trabajo premiado.
 9. El jurado calificador estará integrado por escritores y profesores y sus nombres serán dados a conocer una vez concedido el premio. La decisión del jurado será inapelable. El premio puede ser declarado desierto.
 10. El jurado emitirá su fallo a más tardar el 2 de abril de 2026 y será divulgado por los medios de información del Departamento de Estudios Hispánicos y la Universidad de Houston.
 11. La entrega del premio se efectuará en un acto público en fecha y lugar que oportunamente se darán a conocer, en el que se invitará al ganador/a a participar (en persona o en línea) ofreciendo una presentación / recital del trabajo premiado.
 12. El hecho de concurrir al Premio Literario Escritura Revuelta implica la aceptación de estas bases, cuya interpretación se reserva la Organización de este certamen y su Jurado Calificador.

